

**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
ANGOL**

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
519
FECHA
28 JUN 2011
ROL S.I.I
422 - 41

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 1248
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° de fecha
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino SAN SEBASTIAN

Nº 1430 Lote Nº 41 manzana 422 localidad o loteo JUAN PABLO II
URBANA (URBANO O RURAL) sector JUAN PABLO II - ANGOL

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NAYADETH ALEJANDRA GUTIERREZ SILVA	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO R.U.T.

CONSTRUCTORA JORGE CESPEDES E. I. R. L. 76.043.174-5

NOMBRE DEL ARQUITECTO R.U.T.

CARLOS BRITO MUÑOZ 10.435.807-1

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR R.U.T.

CONSTRUCTORA JORGE CESPEDES E. I. R. L. 76.043.174-5

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR R.U.T.

JUAN CARLOS SOTO BELLO 13.731.080-5

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$	591.140
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			\$	5911
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)			%	\$ 2956
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			%	\$
TOTAL A PAGAR			\$	2956
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	1193	FECHA	24/JUN/2011
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA :

SE OTORGA EL PRESENTE PERMISO DE EDIFICACION CORRESPONDIENTE A 10.9 M2

SE OTORGA EL PRESENTE PERMISO DE EDIFICACION, EL CUAL DEJA CONDICIONADA LA RECEPCION DEFINITIVA,
HASTA QUE SE SUBSANEN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

- FALTA ANEXAR CERTIFICADO DE INFORMACIONES PREVIAS

IMPRIMIR

ACB/vhc



ALEJANDRO CID BLAKE
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE